

Ciudad de México, a 5 de Agosto de 2025.

Nos dirigimos a usted para informarle que, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 14 Bis y 64 Bis 49 fracción I, inciso b) subinciso ii) de las Disposiciones de carácter general aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les prestan servicios (CUFI), el **FONDO VALMEX 15 EN BONOS DE TASA FIJA, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA (“VXGUBLP”)** ha sido objeto de modificaciones en su Prospecto de Información al Público Inversionista.

Los cambios realizados corresponden a actualizaciones en los siguientes apartados:

- Calificación de riesgo de mercado,
- Integrantes del Consejo de Administración de la Operadora,
- Director General,
- Contralor Normativo,
- Página de Internet (incluyendo cambio en la página de Internet para acceder a la información actualizada en riesgo de mercado (sin modificar régimen de inversión, ni estrategia del Fondo),
- Rendimientos,
- Calendario de días inhábiles en políticas de compra y venta de acciones,
- Prestadores de servicios,
- Documentos de carácter público, fuente donde se puede consultar la información financiera y cartera de inversión),
- Prestadores de servicios,
- Persona responsable de suscribir el Prospecto y
- El apartado de “Fecha de autorización del Prospecto y procedimiento para divulgar sus modificaciones.

La entrada en vigor de estas modificaciones será el **lunes 11 de Agosto de 2025**.

Para consultar el nuevo Prospecto de Información, puede acceder a la siguiente dirección electrónica:  
<https://operadoravalmex.mx/>

Atentamente

Roberto Alberto Manuel Cano Díaz  
Director General de  
Operadora Valmex de Fondos de Inversión, S.A. de C.V.